



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 DIC 1991

Expte. N° 999/91

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Consejo Asesor de la Sede Regional de Tartagal, propone la designación de la Prof. Alicia Susana Sureda de Gerometta, como Directora de la Sede, y teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 2º y 4º de la resolución N° 543-89 que aprueba el Reglamento de Sedes Regionales,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 23 de Diciembre de 1991)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la Prof. Alicia Susana SUREDA de GEROMETTA, D.N.I. N° 4.422.603, como Directora de la Sede Regional de Tartagal, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 28 de Diciembre en curso.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - CS - N° 425 - 91